

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 8 de Abril de 1921

Núm. 3.659

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

DESDE BARCELONA

La apatía de una ciudad

(De nuestro corresponsal)

La ciudad no ha respondido a las frecuentes invitaciones que le ha hecho el Gobernador civil, señor Martínez Anido, para dar la batalla definitiva al sindicalismo, para exterminar de una vez las bandas terroristas y para perseguir a los acaparadores y provocar una baja en las subsistencias. Ante esa dura e inerte indiferencia de la ciudad, el Gobernador se siente desfallecer en el ejercicio del cargo y a la primera ocasión favorable que se le presente dimitirá con carácter irrevocable.

Y tiene muchísima razón el Sr. Martínez Anido al lamentarse de la indiferencia con que han sido recibidas, por parte de los que más obligados están a atenderlas y secundarlas, sus enérgicas medidas para devolver a la ciudad el orden y disciplina social, tan turbados por los excesos de unos y de otros.

Y es que la ciudad se halla ya presa de un abatimiento tal, que su ánimo apenas si tiene fuerzas para, en un arranque de virilidad, disponerse a hacer frente a los que la están llevando a la ruina. Los malos gobernantes la condujeron a ese terreno. Por este Gobierno civil han ido desfilar Gobernadores ineptos y, por ende, incapaces para atajar el mal que ha echado raíces muy hondas en miles de hogares pervertidos por los grupos que de la propaganda de las doctrinas malsanas están sacando sumas fabulosas para el buen vivir de ellos y de sus incondicionales.

Los elementos de orden se levantaron mil veces en airada protesta por los atentados que se vienen sucediendo desde hace cinco años, y, lejos de verse amparados y defendidos, pasaron por la crueldad de ver que el número de víctimas iba en aumento y que la actuación de los terroristas era cada día más intensa y aterradora.

Hoy la ciudad ya no cree en la ciencia de las autoridades que la asisten. Le han sido procurados, sí, muchos medios de curación; pero todo ha sido inútil. Su organismo ha sido sometido a tantos tratamientos, que apenas si producen alteraciones en él los remedios más eficaces. El espíritu de la ciudad se halla en un estado insensible hasta a los dolores agudos de las crisis morales más graves.

Han venido luchando dos elementos: el de orden y el integrado por los grupos que, ébrios de odio, pretenden imponerse a fuerza de arrancar vidas. Como éstos han actuado en la mayor impunidad, la realidad, la triste realidad causa de tantos disgustos y desazones, hizo comprender a los elementos sanos que en la lucha llevaban la de perder porque las autoridades, con su ineptitud, cuando no con sus complacencias, favorecían la perpetración de los atentados.

Ni los industriales han acudido a denunciar al Gobernador las propagandas sindicalistas que pudieran descubrir en sus fábricas y talleres; ni los vecinos han facilitado la actuación de la policía para el descubrimiento de los autores de los atentados; ni el pequeño comerciante ha respondido a las invitaciones que le han sido dirigidas para que prestara su cooperación a las autoridades en la campaña de éstas contra los acaparadores de subsistencias, ni el consumidor se ha decidido aún a denunciar a los pequeños comerciantes que sorprendan estafando en el peso o en la medida...

Ante esa indiferencia de la ciudad, el señor Martínez Anido se siente desfallecer. «Necesito—dice con frecuencia—que la opinión pública me ayude, porque sin contar con ella nada podré hacer». Y en estas sus palabras, se descubre siempre el pesar que le causa ver fallidas sus ilusiones.

Pero el señor Martínez Anido no desistirá de su puesto hasta el momento oportuno, hasta la ocasión propicia. No haciéndolo así podría ser interpretada su actitud en sentido desfavorable a su brillante historia de bizarro y pundonoroso militar.

Y con el cese del señor Martínez Anido renacerán muchas rebeldías, abusos y concupiscencias que si bien aún existen no se practican con el descaro y la impunidad de antes, y entonces la ciudad puede que se arrepienta de no haber prestado a las autoridades el apoyo que éstas ahora le reclaman.

Palou Gari

Barcelona, 6 de Abril.

De cada día

Speleología

Como una moza que se sabe hermosa, está Mallorca avezada y hecha al piro. Nuestro mar, azul, probablemente helénico, nuestro cielo idem, nuestras playas, nuestros campos, etc. etc., son otros tantos motivos ocasionales sobre los cuales ha de desahogarse inevitablemente el *cacoetes scribendi* de todo visitante más o menos intelectual. Por eso, permitátenos expresar la legítima admiración que nos produce el empezar a leer a uno de éstos y ver que no sólo nos dispensa del consabido *canto* (hay cantos y cantos) a nuestras bellezas, sino que, encarándose con ellas, las discute, compara con otras regiones y deduce su inferioridad según su juicio; el cual, naturalmente, no es inapelable.

Pero ese señor, que se ha gastado «incalculables miles de duros en recorrer naciones», ha ido a parar a la Mallorca subterránea. Y ya tenemos el *canto*—ello había de ser fatalmente así,—resonando en su caída por las sonoras retumbantes oquedades, con su adecuada literatura, en las famosas cuevas que «promueven escalofríos originales» y «elevan el discurso a las más grandiosas abstracciones sobre la Naturaleza, la Providencia y las remotísimas edades».

¡Qué le vamos a hacer! Si es que, como con las *polissas* del grave Mr. Bourgade, cuando se ha dado de mano cielo, tierra y mar, todavía hay que contar en Mallorca, en punto a bellezas, con el *suplement espeleológico*...

Tory

(DE NUESTRA COLABORACION)

De Arte

Exposición Cerdá

El director de la Escuela de Artes y Oficios y del Museo Provincial de Pinturas, el notabilísimo pintor don Lorenzo Cerdá, es un caso admirable de laboriosidad y de perfeccionamiento constante. Desde hace muchos años, mostró su personalidad artística sólidamente cimentada, que le hizo conquistar una gran reputación, principalmente como paisajista, no sólo en Mallorca, en que el horizonte artístico era limitado, sino también concurriendo a la lucha en Exposiciones nacionales, principalmente en Madrid, y logrando siempre que sus obras obtuvieran un lugar preeminente, viéndose premiado en varias ocasiones con medallas que adquieren un positivo valor cuando se conceden a artistas que, residiendo fuera de Madrid, viven alejados de las intrigas de clase y ajenos a los intereses creados que en parte han disminuido el valor de estas consideraciones.

El señor Cerdá, artista admirablemente dotado, no ha permanecido nunca estacionado. Hace ya bastantes años, cuando el impresionismo luminista fué conquistando el triunfo en la pintura moderna, recibió las influencias de dicha escuela y, encontrándose espléndidamente preparado, dió un paso de avance sintetizando por grandes masas las minuciosidades que en sus principios quitaban luz a sus obras, ensanchó la pincelada y con su gran base de dibujante correctísimo consiguió que la luminosidad no fuera en perjuicio de la forma que en el impresionismo pudiera peligrar. A medida que ha ido avanzando el tiempo, ha ido modificando y enriqueciendo su paleta, abandonando pardos terrosos que quitaban limpidez y llegando a un perfeccionamiento, en algunas de las obras que ahora expone, que desde luego le colocan entre los pintores de primera fila que hasta ahora han expuesto en Mallorca.

El señor Cerdá no idealiza el paisaje ni ante él sufre impresiones extremas, sino que, dotado de un espíritu muy equilibrado, trasladará sus lienzos con gran sinceridad su visión. Casi todos los cuadros que presenta son muy hermosos. Como es un intrépido fortísimo que no repara en dificultades para llegar al punto de vista que ansía y reúne condiciones para poder elegir bien los sitios para pintar, de ahí que nos ofrezca una serie de asuntos de la costa brava de Pollensa verdaderamente espléndidos.

En la exposición que tiene en «La Veda» figuran obras de varias épocas, algunas de su última notabilísimas, siendo de lamentar que haya dejado de exponer ciertas obras, que sin duda guarda para otra ocasión, en las que ha conseguido mayores perfecciones.

Entre las obras que presenta, consideramos tal vez la más acertada *Cala boza*, en la que hace gala de una gran espontaneidad en su robusta pincelada.

Una gran luminosidad envuelve todo el asunto, rico en armonías, alcanzando una solidez y vibración que encantan. En este cuadro está conseguida plenamente la emoción del momento.

Exterior del Molino d'en Jura y Estrecho de Ternellas son dos obras encantadoras, muy ajustadas y en las que da una gran calidad de todos los elementos que las componen.

Morro del Pont de Formentor y Aguas transparentes, esta última pintada hace algunos años, son dos soberbias marinas en las que hace alarde de su habilidad para expresar sólidamente las rocas cuyo valor contrasta y armoniza con el mar de Mallorca que tantos encantos de color encierra en sus fondos y que la paleta del maestro ha sabido ponderar.

En el cuadro *Atalaya*, de grandes dimensiones y de mayores dificultades, ha conseguido la emoción de un atardecer en la sin par Cala de San Vicente. Está tratado con gran facilidad, alcanzando un gran verismo especialmente en la transparencia y movimiento de las aguas.

Muchas otras obras podríamos citar que lo merecen: *Cala Castell*, pequeña nota llena de encanto; el pequeño lienzo de *Cueva de las brujas* en que ha conseguido con una gran sencillez el movimiento de los reflejos en el agua; *Interior del Molino, Playa* etc...

Presenta algunos estudios de figura. *Arabe* es suficiente para acreditarle como el excelente pintor de los *honderos baleares*.

La exposición es visitadísima, viéndose en el público la satisfacción con que contempla las obras de un artista mallorquín que sabe mantener con brío un lugar preeminente.

Han sido adquiridas bastantes obras, siendo su autor muy felicitado.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

En el mismo salón ha expuesto un busto del Sr. Dato el profesor de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios don Dionisio Pastor. No se trata de una obra de empeño, como muchas otras que ha creado, sino más bien de una escultura de actualidad. Está bien modelado y el autor ha conseguido un gran parecido, que sin duda era lo que se proponía, demostrando sus buenas condiciones de dibujante correcto y de buen escultor.

Pedro Barceló.

Sección informativa

Reforma del Código Penal

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso un proyecto de ley que dice:

«El primer párrafo del artículo cuarto del Código Penal se redactará como sigue:

«La conspiración y la proposición para cometer un delito son punibles en los casos especialmente castigados en este Código y siempre que aquél se califique por la circunstancia 25 del artículo 10.

Al artículo 10, se añadirá el párrafo siguiente:

«Hay cuadrilla cuando concurren a la perpetración del delito más de dos malhechores con armas ostensibles u ocultas, o más de tres, sin ellas».

Se adicionan las dos circunstancias siguientes:

«Ejecutar el hecho asegurando un resultado o preparar la impunidad mediante cooperación, auxilio o promesa de amparo de parte de alguna colectividad o asociación o pertenecer el delincuente a alguna colectividad, asociación, cuadrilla o grupo que se hubiera organizado o aprovechase su organización para promover la comisión de delitos; cometer el delito con un objeto político o social en odio o venganza contra las autoridades, clases del Estado o particulares o para despojarlos de sus prerrogativas o derechos.

En el caso de que en la comisión de estas faltas concurren la circunstancia agravante anterior serán también responsables los encubridores.

Se modifican los artículos del Código relativos a la aplicación de las penas con arreglo a las nuevas circunstancias agravantes que se señalan. Los delitos en que concurren las circunstancias de agravación indicadas serán juzgadas exclusivamente por el tribunal de Derecho.

CREDITO BALEAR

Aviso

Contra presentación de los resguardos correspondientes pagamos el Cupón de 1.º Abril de 1921 de los títulos de Oueda Perpétua 4 % interior, entregados para su cange.

«La Palma de Mallorca»

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo que disponen los artículos 12, 13 y 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad (Plaza Eusebio Estada) el día 15 del actual, a las once de la mañana.

Se advierte a los señores Accionistas que al efecto del artículo 14 de los Estatutos podrán depositar, con arreglo al mismo, sus acciones en las Oficinas de esta Compañía, en la Banca Arnús, plaza de Cataluña, 22, Barcelona y en las Explotaciones Eléctricas, de París, 19, Rue Louis le Grand, donde se les expedirá la papeleta de asistencia con expresión de los votos que tenga derecho a emitir el depositante.

Palma 7 de Abril de 1921.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario, Antonio Rosselló García.

El Ayuntamiento de Palma

A los Ganaderos

Los productores de ganado que deseen venderlo podrán pasar por el Negociado de Abastos de este Municipio en donde harán sus ofertas.

Palma 2 de Abril de 1921.—El Alcalde, Francisco Barceló Caimari.

petición del Sr. Quetglas, a cuyo efecto estará de manifiesto el proyecto de las obras en las oficinas de Obras públicas de la provincia durante el citado plazo y horas hábiles de oficinas».

A continuación se inserta dicha relación de propietarios.

Se trata de un ferrocarril carbonero, que se destinará exclusivamente al transporte de carbón desde la copiosa mina de «Santo Tomás», propiedad también del Sr. Quetglas, hasta la estación más próxima del ferrocarril de Palma, que es la de Lloseta.

El recorrido de la nueva línea será de unos tres kilómetros.

La construcción del proyectado ferrocarril comenzará muy en breve.

Cámara de Comercio

La nueva Junta

Después de la renovación de cargos, la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José M.º Mádico Pi.

Vice-presidentes, 1.º don Cayetano Bonnin Valls, 2.º don Pablo Cavaller Lobet.

Contador, don José Casanovas Obrador.

Tesorero, don Miguel Salom Pujol.

Miembros, don José Esteve Boscana, don José Miró Segura, don Vicente Puerto Alvarez, don Mateo Colom Escanaverino, don Jaime M. Granada, don Guillermo Canet Vaquer, don Manuel Bonet Codina, don Miguel Planas Rosselló don Antonio España Serra, don Andrés Jaume Rosselló, don Francisco Salvat Bareñy, don Miguel Bestard Vich, don Lamberto Juncosa Masip, don Antonio Fábregas Pericás, don Miguel Girbent Sabater, don Luis Pascual Bauzá, don Bartolomé Catalá Amer, don Pablo Vadel Blasco, don Antonio Corró Mascará, don Francisco Gari Bannasar, don José Llabrés Reinés, don Juan Rubí Bauzá, don Gabriel Coll Sastre, don Joaquín Quesada Fuentes, don Antonio Ferragut Sbert, y don Gabriel Mulet Sans.

Vocales cooperadores, don Jaime Magraner Vidal, don Fernando Alzamora Gomá y don Bartolomé Castañer Deyá.

Secretario, don José F. Labandera.

Ganado enfermo

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil interino:

«Con esta fecha y a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara oficialmente extinguida la epizootia «fiebre aftosa» en los ganados del término municipal de Inca y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 21 de Febrero último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 31 de Marzo de 1921.—El Gobernador interino, Valentin Díez de la Lastra».

Noticias militares

Indemnizaciones.—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas el mes de Octubre del año pasado por los tenientes auditores de este distrito don Angel Manzanque y don Mateo Zaforteza en su viaje a Ibiza para asistir como fiscal y vocal respectivamente a un Consejo de Guerra.

Citaciones.—El gobierno de esta plaza interesa la presentación, en sus oficinas, de doña Leonor Abdón Cladera, viuda del soldado Francisco Villalonga Cladera, para entregarle un resguardo de alcances.

El cumplimiento pascual en la cárcel

Debidamente preparados por los Reverendos señores Capellán del establecimiento y PP. Vives y Salom, de la Compañía de Jesús, ayer cumplieron con el precepto Pascual los presos de esta cárcel provincial y los señores jefes y oficiales del cuerpo de prisiones con destino en la misma.

Celebró la Misa de Comunión el Reverendo señor Párroco de San Miguel, Vocal de la Junta de Prisiones; asistieron al acto, comulgando también, el Ilmo. Sr. Presidente y señor Secretario de esta Audiencia, y el señor Presidente de la Diputación provincial.

Por la tarde se sirvió a los presos una comida extraordinaria, costada por el Excmo. Sr. Obispo, y nuestras corporaciones provincial y municipal.

Mercado de Inca

Almendrón, a 115'00 pesetas quintal. Trigo, a 46'00 id. (cuartera). Candeal, a 46'00 id. Cebada del país, a 21'00 id. Id. forastera, a 20'35 id. Avena del país, a 16'00 id. Id. forastera, a 15'50 id. Habas para cocer, 36'00 id. Id. ordinarias, a 36'00 id. Id. para ganados, a 00'00 id. Maíz, a 20'00 id. Frijoles, a 00'00 id. Habichuelas (confits), a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Garbanzos, a 00'00 id. Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba. Azafrán, a 3'50 onza.

El alumbrado de la calle de Colón

Reunión en la Alcaldía

Ayer, por la mañana, en el despacho de la Alcaldía, se celebró una reunión, a la que asistieron la gran mayoría de comerciantes establecidos en la calle de Colón, convocados de antemano.

Según nota oficiosa que nos fué facilitada por el Ayuntamiento, los vocales de la Comisión de Alumbrado señores Roca, Trián y Barceló les expusieron el gran beneficio que les reporta el alumbrado que hoy tiene aquella importante calle, invitándoles a que satisficieran el importe del fluido de los arcos voltaicos de dicha vía, a prorrata, entre ellos.

Dichos comerciantes expresaron que en nada les favorece aquel alumbrado y que no tenían inconveniente en que se suprimieran los arcos voltaicos eléctricos.

Uno de los argumentos aportados por aquellos comerciantes ha sido que, en virtud de estar sujetos a la ley de la jornada mercantil, se ven obligados a cerrar sus establecimientos a las siete de la tarde.

En su vista, el señor Roca dió por terminada la reunión, dándose las oportunas órdenes a la Compañía de Electricidad para que, a comenzar de ayer, se suspenda la encendida de aquellas lámparas.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente quincena de Abril:

«El viernes 8 se acercará al Estrecho una depresión del Atlántico y otra de mayor intensidad llegará al NO. de Irlanda. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias o tormentas de corto radio en la Península, particularmente en la mitad meridional y en el NO., con vientos variables.

La depresión del NO. de Irlanda descenderá hacia el S. de esta isla el sábado 9, formando un secundario en el SO. de Portugal. Ocasionalmente lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del O. a las del meridiano central, con vientos de entre SE. y SO.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el domingo 10, porque persistirá la depresión al S. de Irlanda y se señalarán otras en Galicia y en el Saco de Cádiz. Por el influjo de ellas se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 11 actuará una depresión entre el Cantábrico y mitad septentrional de la Península, y otra pasará por el mar Ibérico y Argelia. Seguirá siendo bastante general el régimen de lluvias y tormentas en la Península, con vientos de diverso rumbo.

El martes 12 se acusarán depresiones en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, y en el S. de España. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

Mejorará algo la situación atmosférica de la Península el miércoles 13, pero quedará una depresión en el Estrecho que causará lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 14 quedarán bajas presiones en África septentrional, que producirán tiempo inseguro y algunas lluvias en Andalucía y Levante, particularmente en las zonas meridionales, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El viernes, 15, será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, sintiéndose en el SO. la influencia de un núcleo de fuerzas que habrá en el S. de Portugal».

Los tranvías eléctricos

Inauguración del ramal Molinar-Coll d'en Rebassa

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo ramal de los tranvías eléctricos Molinar-Coll d'en Rebassa, prolongación del de Palma a Molinar.

Asistieron al acto el Gobernador civil, señor Díez de la Lastra, y su familia; el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y su señora; buen número de concejales, periodistas y muchos otros invitados, figurando entre éstos gran número de señoras y señoritas. Había también el Director Gerente de la Compañía, don José Esteva, y todo el Consejo de administración, con su presidente, don José Socías, y el de la comisión ejecutiva, don José Tous.

Todos se colocaron en los coches—dos motores y dos arrastres—al efecto preparados en la calle de la Cadena, junto a la plaza de Cort. Los coches arrastre son de los últimamente adquiridos en Barcelona: de grandes dimensiones y, en consecuencia, capaces para muchos pasajeros.

A las tres y media emprendieron la marcha los coches, en dirección a Molinar, hasta donde nos cruzamos con los dos coches que prestan el servicio entre Palma y aquel suburbio. Terminado el recorrido, bordeando el mar, hasta Molinar, se introduce la línea por una calle, que atraviesa, tomando después la carretera. A los pocos momentos, y después de atravesar un puente, la línea abandona la carretera y se introduce, de cara al mar, en los terrenos de la entidad «Progreso Urbano», por anchurosa calle—que tendrá veinte metros—de la colonia veraniega que se trata de crear en la «Pared Blanca» y a la que se ha dado en llamar la «Ciudad Jardín». El tranvía bordea el paseo que se construye allí, y luego toma otra vez la carretera, por la que llega a Coll d'en Rebassa.

A la entrada del pueblo aparece congregado el vecindario, y con él muchos vecinos de Molinar que han subido a pie hasta aquí. Las casas están engalanadas, con damascos, follaje y banderas. Una banda de música ejecuta la «Marcha real», repiquetean las campanas del templo y el vecindario aplaude y vitorea a los tranvías. El vicario, Rdo. señor Cifre, acompañado del Alcalde pedáneo, señor Serra, de los Pbro. señores Quetglas y March y de una comisión de vecinos, saluda a las autoridades y a la Junta de la Compañía de tranvías; unos vecinos adornan los coches con unas coronas de flores y follaje y luego se organiza una comitiva, que se dirige a la iglesia.

Abren la marcha los guardias municipales montados, sigue luego la banda de música, autoridades, invitados y el vecindario. Una vez en el templo, se canta una Salve, que entona, revestido de capa pluvial, el Vicario, Rdo. Sr. Cifre. En la iglesia, entre la concurrencia, figuran tres escuelas: las dos nacionales del pueblo y la que regentan las religiosas de la Caridad.

Terminada la Salve, se reorganiza la comitiva, dirigiéndose al café «Ca'n poca roba», en cuya terraza se sirve un *lunch*, consistente en galletas, confites y vinos. Pronuncian discursos el Vicario, Rdo. Sr. Cifre; el Alcalde de Palma, señor Barceló y Caimari, y el presidente del Consejo de administración de la Compañía, Sr. Socías.

Los invitados se acomodan nuevamente en los coches, y éstos, en medio de vitores y aplausos del vecindario, emprenden el regreso.

En la «Pared Blanca», se detienen los coches y se apean de ellos los invitados, para visitar las obras que el «Progreso urbano» realiza en aquellos terrenos. Y se emprende nuevamente la marcha hacia Palma, a donde se llega a las cinco y media. En el trayecto Palma-Coll d'en Rebassa se emplea 27 minutos.

Todos tributan calurosas felicitaciones (a las que unimos la nuestra) a la Compañía por su entusiasmo y su perseverancia que hacen que continuamente se extienda la red, enlazando a Palma con sus suburbios, lo cual constituye una mejora de positivos beneficios para nuestra población.

Hasta ayer, prestaron el servicio habitual entre Palma y Molinar dos coches, pero desde hoy, en que se ha prolongado dicho ramal hasta Coll d'en Rebassa, ya sirven la línea tres coches, que salen de esta ciudad, de la calle de la Cadena, y de Coll d'en Rebassa, cada 18 minutos.

Desde Palma hasta el final de Molinar cuesta veinte céntimos, veinticinco hasta la «Pared Blanca» y treinta hasta Coll d'en Rebassa. Cada trayecto separado cuesta diez céntimos, y dos trayectos juntos, quince.

El servicio para el público hasta Coll d'en Rebassa ha comenzado a las seis de esta mañana.

Otra carta abierta

Del Dr. don Julián Alvarez hemos recibido hoy la siguiente:

Al médico don Jaime Comas, en particular, y al público, en general.

Llevo publicadas en *La Almudaina* las primeras referencias sobre vacuna antialfa Ferrán; aquellas que me parecieron al alcance del público, para que pudiese formar concepto de su acción curativa en la salud del individuo, y preservativa de padecer la tuberculosis. Tiene en su abono la nueva teoría de Ferrán el dar a conocer la filiación del bacilo que Koch descubrió; invencible cuando se le ataca directamente; evitable, cuando se hace imposible su aparición destruyendo sus progenitores: *las alfas*, lo que constituye el genial descubrimiento de Ferrán. Así se apreció por unanimidad (ya lo dije) en el Congreso internacional de la tuberculosis de San Sebastián.

Los reparos al concepto científico de la génesis de la tuberculosis invocados ahora por V., no son nuevos; de puro repetidos ya no tienen interés; y no somos nosotros quiénes, para poder comprobar en el laboratorio aquellos problemas de alta ciencia. Por lo mismo yo, después de haberles estudiado, me inhibo de hacerlo. Mi puesto está en la Clínica, tribunal supremo donde se fallan en última instancia todos los problemas médicos.

Por lo que atañe a V., bajo este concepto, el clínico, hubiera oído con gusto, dada su competencia de oculista, que en la reunión que tuvimos los médicos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a la que acudió el señor Alcalde de Palma, se hubiera opuesto V. a su colega, oculista también, y que con un alto criterio clínico, que admiré, disertó sobre la acción beneficiosa del antialfa en determinadas afecciones de los ojos. Entonces hubiera podido hacer valer su criterio en contra de la aplicación de la vacuna antialfa, y el señor Alcalde se habría enterado a tiempo, del modo de pensar de V. y de la contestación autorizada del Dr. Ferrer y Píera, que seguramente habría dado a V., como clínico convencido de la teoría ferranista.

Yo sospecho no se ha dado V. verdaderamente cuenta de su alcance.

Es también una presunción mía (hipotética, como lo fué la de V. al apuntar, en su ya célebre carta, que el señor Ferrán podía distraer para otro fin que no fuera el científico, la subvención que le fué otorgada por el Estado) que si V. no hizo entonces su declaración científica, fué por no haber aún recibido *la minuta* del texto de su moción, en contra de la vacuna antialfa y antirrábica del Dr. Ferrán, que debió exponer en aquella carta.

En la historia civil de este señor, fué público y escandalosamente notorio (a ello aludió el Dr. Ferrer y Píera) que otro hombre de Ciencia, español, muy recomendable por el talento de que luego ha dado pruebas, pero que figuró en un expediente incoado en contra del ejercicio del cargo de Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, regentado por el señor Ferrán, y luego fué aquel señor nombrado para sustituirle en su cargo. Conocíamos como suyas, y demás señores del corro, las razones científicas que ahora tardamente reproduce el señor Comas, lo cual le hace aparecer como su cabeza parlante; lo que no tiene nada de particular, dadas sus antiguas relaciones de estudiante con aquel Laboratorio.

Hechas estas salvedades, entiendo no es en la prensa diaria donde deben debatirse estas cuestiones, por muchas razones, principalmente por no estar el público preparado en el conocimiento de las Ciencias Naturales, en las cuales la Medicina está englobada.

Mi opinión como médico, está definida en mi escrito dirigido a los médicos de Mallorca. No tengo derecho a molestar a los que no lo son, con su lectura. Está inserto en el Boletín Oficial de Médicos de Baleares, n.º 3, publicado en Marzo del año corriente. Allí o en el salón de sesiones del mismo Colegio queda a la disposición de V. para juzgar de sus razonamientos; puesto que el nombre de V. como biólogo no pesa lo suficiente en el Mundo de la Ciencia para que sean atendidas «ipso facto» sus opiniones personales, aunque sean reflejo de otras más autorizadas. La mía se origina «de lo que yo he visto». Oponga sus hechos observados a los míos.

Y concretándome ahora a la vacunación antialfa, pregunto a V.; siendo esta absolutamente inocua (ahora gratuita por lo que se refiere a los pobres) si llega a demostrarse que su aplicación preserva de ser tísicos más adelante, ¡cuán grande la responsabilidad de V. si la ha desaconsejado a alguien, quien contrajera con el tiempo la tuberculosis efectiva, enfermedad que por desgracia sabemos todos que no tiene remedio!

B. S. M.

Doctor Julián ALVAREZ

6 Abril, 1921.

También hemos recibido hoy otra carta del médico don Gabriel Oliver; la falta de espacio nos impide publicarla en

ARTICULOS ALEMANES

Corbatas punto a 2'25 pesetas; medias de seda a 4'50 id.; cubiertos, cortaplumas, tijeras, brochas, navajas y máquinas de afeitar, gemelos, peines, peinetas, lápices, etc., todo a precio de fábrica.

Exposición y venta Juliá 1, (Pas d'en Quint)
LAS FLORES



el presente número; lo haremos en el próximo.

El asunto de los pescadores y de los carniceros

Los pescadores siguen en su actitud

Los pescadores mantienen su actitud de protesta contra el aumento de las tarifas sobre la venta de pescado en la plaza de abastos, y se niegan a reanudar sus faenas mientras no se derogue tal aumento.

El Ayuntamiento, secundando al señor Alcalde, se niega, por su parte, a discutir con los pescadores la modificación de las tarifas mientras no reanuden aquéllos el trabajo, al que los pescadores no quieren volver sin la indicada anterior condición.

Este es el estado de la cuestión, cuya solución armónica no se vislumbra.

La comisión de Hacienda y Arbitrios

Ayer, al mediodía, según costumbre, se reunió la Comisión de Hacienda y Arbitrios, estudiando, entre otras cuestiones, la actitud en que se hallan colocados los vendedores de pescado con motivo de los arbitrios de reciente creación. Los reunidos cambiaron impresiones respecto a las distintas soluciones que, manteniendo el arbitrio y la cifra calculada, atenderían a los intereses del público consumidor.

No recayó acuerdo alguno, y la Comisión se reunirá nuevamente esta tarde para resolver en definitiva.

Lo que dicen los concejales

Días atrás, publicamos amplias manifestaciones de los pescadores, por las que éstos pretendían justificar su actitud contra los nuevos gravámenes impuestos por el Municipio. Ayer estuvimos hablando, sobre el mismo asunto, con algunos concejales que forman parte de la Comisión de Hacienda y que pertenecen a distintos partidos.

Nuestros interlocutores insistieron en el punto de vista en que se ha colocado el Ayuntamiento: éste no puede modificar sus tarifas mientras los pescadores no reanuden el trabajo.

Luego, y hablando de la cuantía de las tarifas sobre el pescado, nos dijeron:

«Sobre dos extremos hacen hincapié los pescadores al censurar las nuevas tarifas: que éstas son excesivas y que se basan en disparatada clasificación del pescado.

Tratemos, ante todo, de este último extremo. Cuando se iba a formar la tasa del pescado, se solicitó una clasificación del mismo a los pescadores, quienes no tardaron en presentarla. En virtud de ella, y para los efectos de los precios, se establecieron seis clases de pescado. Teniendo, pues, en cuenta esta clasificación, establecida por los mismos pescadores cuando se iba a tasar el pescado, se han formado las tarifas para la recaudación de los arbitrios; ahora, empero, en que no se trató de cobrar el pescado, sino de pagar los arbitrios, los pescadores no admiten tal clasificación. Hizo aún más el Ayuntamiento: atenuó la clasificación hecha por los pescadores, gravando como clase basta las tres últimas clases de las seis presentadas por los mismos.

«Son exageradas las tarifas establecidas? Entendemos que no, e intentaremos demostrarlo. La tarifa más elevada es de treinta céntimos por kilo; están incluidas en esta tarifa las langostas, por ejemplo, eminentemente de lujo. Las langostas, precisamente, tienen de gravamen en Santander una peseta por kilo, y por el estilo son las tarifas sobre dicho pescado en la mayoría de poblaciones. Además, mientras aquí hemos gravado en un céntimo por kilo el pescado, no solamente de la última clase,

sino de las tres últimas, en muchas otras poblaciones la clase basta está gravada en cuatro o cinco céntimos por kilo (en Gijón, población eminentemente pesquera, está gravado el pescado barato en cinco céntimos.)

No bastan aun, sin embargo, estas razones: el pescado superior, que comen los ricos, está gravado en treinta céntimos por kilo; la carne, incluso la que come el pobre, está gravada, directa e indirectamente, en 49 céntimos. ¿Resulta desproporción en contra del pescado? Si acaso, en favor suyo.

Además, se ha venido diciendo que todo el pescado que se lleve al mercado deberá pagar el arbitrio. Esto no es cierto. Solamente pagará el que se venda, a cuyo objeto se pesa el pescado a la entrada en la pescadería y, a la salida, el sobrante.

No obstante estar de nuestra parte—así lo entendemos—toda la razón, no nos negamos a entrar en discusión con los pescadores y a reparar toda injusticia que se demuestre exista en las tarifas. Pero, para ello, es indispensable que los pescadores reanuden antes el trabajo».

Poca matanza.—Disposiciones del Alcalde

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, nos manifestó anoche que acababa de saber que los carniceros habían llevado a sacrificar al Matadero menor número de reses que de ordinario.

Nos añadió que, en vista de ello, había dispuesto que inmediatamente se fueran a adquirir reses y que las llevaran esta madrugada a sacrificar al Matadero, a fin de que sus carnes pudieran ya ser vendidas hoy en el mercado por cuenta del Ayuntamiento.

Terminó diciéndonos que de esta manera había querido resolver, de momento, la cuestión, en evitación de posibles conflictos a que hubiera podido dar lugar que el mercado, a falta de pescado, no hubiera estado, por lo menos, lo suficientemente abastecido de carne.

Además, nos dijo que la matanza ordinaria en el Matadero era de 1.200 kilos de buey y de 1.400 de cordero, habiendo sido la de ayer de 986 kilos de buey y 464 de cordero. La matanza de volatería, que de ordinario es de unas 500 aves, fué solamente ayer de 218.

Lo que dicen los carniceros

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios carniceros, quienes nos han manifestado que ayer no pudieron realizar mayor matanza que la indicada por no disponer de más reses que las sacrificadas, especialmente de las lanaras, y no por el deseo, como saben que se llegó a decir ayer, de promover un conflicto por la falta de carne.

Nos han añadido que varios carniceros han salido para los pueblos para adquirir reses.

En la plaza de abastos

En el mercado seguía habiendo esta mañana carencia absoluta de pescado.

De carne, ha habido suficiente no habiendo necesidad de llevar allí las reses lanaras sacrificadas esta madrugada por cuenta del Municipio.

Junto a dos puestos de huevos, donde éstos se vendían a razón de 1'80 pesetas la docena, había largas colas.

Tómbola benéfica

Mañana, sábado, tendrá lugar la clausura de la Tómbola que a beneficio de los tuberculosos pobres funciona en la Rambla desde la pasada feria de Ramos.

El acto de cierre tendrá lugar a las ocho de la noche, y a esta hora se efectuará el sorteo de las dos borriquetas, y del cordero, que se hará entre las personas que hayan tomado billetes de esta Tómbola.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Maura y los conservadores

Madrid, 7 (16'00)

La entrevista de Allendesalazar con Maura.—¿Se rogó a éste que se reintegrara a la jefatura o presidiera un Gobierno de concentración?

En los círculos políticos siguen haciéndose animados comentarios sobre la entrevista celebrada últimamente por los señores Allendesalazar y Maura.

A pesar de que el jefe del Gobierno quitó importancia a la misma, negando que hubiera tenido finalidad política, se insiste en afirmar que el señor Allendesalazar rogó al señor Maura que se reintegrara a la jefatura del partido conservador, uniéndose, de este modo, las tres ramas.

Le indicó, además, que si no quería ocupar de nuevo la jefatura, se prestará a presidir un Gobierno de concentración conservadora en el cual estuvieran representadas todas las tendencias del partido.

Expuso el señor Allendesalazar que las dos fórmulas propuestas eran los únicos medios de restablecer la disciplina interior del partido, hoy quebrantada por la diversidad de grupos, y de que el Gobierno tuviera la autoridad moral y el prestigio que le son necesarios para hacer frente a los graves problemas nacionales, especialmente los relativos a las cuestiones económicas y sociales.

Se añade que, no obstante, los razonamientos de su visitante no convencieron al señor Maura, el cual mantuvo el criterio ya conocido.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 8 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'10
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	518'00
Compañía Tabacalera.	270'00
Francos.	51'15
Libras.	28'09
Exterior.	81'85
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'50
Liras.	35'00
Dólares.	7'14
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 8 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	69'60
Amortizable 5 por 100.	93'50
Exterior.	82'00
Francos.	51'15
Libras.	28'06
Dollars.	7'13
Liras.	31'50
Suizos.	124'00
Marcos.	11'65
Coronas (Madrid)	1'95

La huelga minera

en Inglaterra

Madrid, 8 (5'30)

Entrevista de Lloyd George con los mineros.—No se llega a un acuerdo

Londres.—Los delegados de los mineros huelguistas han celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno, Lloyd George.

La entrevista, empero, no ha dado resultado alguno, continuando el conflicto en el mismo estado.

Lloyd George rogó a los obreros que reanuden el trabajo interín se prosiguen las negociaciones para resolver la cuestión, exponiéndoles que si se prolonga la huelga, se inundarán las minas, perjudicando la industria hullaera y con ella otras.

Los delegados le contestaron que si bien sabían que el Gobierno ayuda al buen éxito de las negociaciones, no podían modificar su actitud si previamente no se aceptaba el Comité nacional de salarios y se declaraba que los beneficios de la explotación son comunes a patronos y obreros.

Lloyd George no aceptó la propuesta por entender que constituía un ultimátum al Estado.

Los ferroviarios, en favor de los mineros

Londres.—La Federación de ferroviarios ha declarado oficialmente que las condiciones que se proponen a los mineros son inadmisibles.

Fundan su juicio en que, si los mineros aceptaran, la propuesta en todos los ramos, los patronos querían volver a las antiguas condiciones del trabajo.

La Federación pedirá a todos los obreros transportistas que acuerden los medios de ayudar a los mineros.

Asuntos de Baleares

Madrid, 8 (1'00)

Nuevo general de brigada

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Infantería don Jerónimo Palou de Comasema.

Las Cortes

SENADO

Madrid, 8 (1'00)

La Conferencia de Washington.—Los Secretarios municipales.—La industria vitivinícola.—Sigue el debate agrario

A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca. El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, sube a la tribuna leyendo el proyecto de ley por el cual se aceptan los acuerdos tomados en la Conferencia del Trabajo de Washington.

El señor Ubierna defiende las reformas que solicitan los secretarios municipales.

Los señores García Vaquero, Alonso Martínez y Dómine abogan por que se atiendan las peticiones de la industria vitivinícola.

Se entra en la orden día.

Prosigue el debate sobre política agraria.

El señor Valero Hervás pide que se concierten tratados de comercio con las Repúblicas hispano-americanas.

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, le contesta, dándole explicaciones satisfactorias sobre el particular.

El ministro de Fomento, señor La Cierva, ofrece contestar al señor Valero Hervás cuando hayan intervenido los demás senadores que tienen pedida la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Las víctimas de la aviación.—Aumento de 600 plazas en Correos.—El debate político: continúa la intervención de Amado

En la Cámara popular comienza la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

El señor Crespo de Lara pide que se aumente la cantidad destinada a socorrer las familias de los aviadores militares que perecen en accidentes de aviación.

El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, promete atender el ruego.

Se entra en la orden del día.

Se da lectura a un dictamen por el cual se crean seiscientas plazas más en el Cuerpo de Correos.

El Sr. Conde de Santa Engracia se opone a la creación de nuevas plazas.

Dice que, en todo caso, debe hacerse un aumento proporcional en las diferentes escalas.

El Conde de Colomby defiende el dictamen.

Estima que el considerable desarrollo de los servicios de Correos merece que se gaste dinero para mejorarlos.

Defiende los aumentos de sueldo al personal, que bien se los merece.

Se reanuda el debate político.

Continúa su discurso el señor Amado, exgobernador civil de Barcelona.

Culpa a los patronos del aumento que ha tenido el sindicalismo.

Termina diciendo que las facultades de un Gobernador no son suficientes para resolver problemas como el que se trata de resolver en Barcelona.

El señor Sala interviene.

Censura al señor Amado.

Defiende a los patronos de Barcelona.

Lee una lista de catorce patronos asesinados durante el mando del señor Amado, quien decía que no se habían cometido atentados en aquel período.

Elogia la política que sigue el general Martínez Anido.

El señor Sala queda en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión.

Llegada de Joffre

Madrid, 8 (5'30)

Recibiendo.—Salida para Portugal

Anoche, a las 9'40, llegó a la estación del Norte con su séquito, el general Joffre, de paso para Portugal, a donde se dirige para asistir al homenaje al «Soldado desconocido».

En dicha estación le esperaban el general Elizalde, en nombre de S. M. el Rey, los embajadores de Francia y Portugal, la colonia francesa y otras personalidades.

Entre el general Joffre y los que le recibieron se cambiaron los saludos de rúbrica.

Después de ello, el mariscal francés se dirigió, en tren, por la línea de circunvalación, a la estación de las Delicias, para continuar el viaje hacia Portugal.

Las cuestiones

económicas

Madrid, 7 (16'00)

Disposiciones en la «Gaceta»: el trigo, las lentejas y la patata temprana

En la Gaceta de hoy aparecen varias disposiciones relativas a las cuestiones económicas.

Primeramente se publica la referente al problema de los trigos.

Luego, una Real orden del ministerio de Hacienda autorizando la exportación de lentejas hasta tres mil toneladas, pero con un gravamen de quince pesetas por tonelada que se exporte.

Finalmente se inserta otra Real orden del propio ministerio, autorizando la exportación, hasta cuarenta mil toneladas, de la patata temprana, gravada en diez pesetas por tonelada.

Madrid, 8 (1'00)

El impuesto de utilidades

Los comisionados que gestionan la reforma del impuesto de utilidades para las Sociedades colectivas y comanditarias han pedido que tenga lugar una reunión de los representantes en Cortes, en apoyo de sus peticiones, ya que, según se dice, sábase extraoficialmente que serán desestimadas por el señor Argüelles.

El centenario de la batalla de Villalar

Los representantes de las provincias castellanas interesadas en la celebración del centenario de los Comuneros de Castilla y de la batalla de Villalar, en vista de que el señor Argüelles se muestra reacio a sufragar los gastos del referido centenario, han acordado presentar una proposición de ley para que se conceda el crédito necesario.

Agresión a un obrero

Madrid, 8 (1'00)

Los obreros y obreras de una barriada intentan agredir al agresor

A la salida del trabajo, el obrero barriador Angel Orozco, que presta sus servicios en la estación del Mediodía, marchaba por la calle del Ancora leyendo un periódico, cuando fué agredido a tiros por otro obrero llamado Francisco López.

Un guardia acudió al ruido de los disparos, deteniendo al agresor.

Varios transeúntes auxiliaron al obrero Orozco, quien presentaba dos heridas graves.

Muchos obreros y obreras de aquellas barriadas, al darse cuenta de la agresión y estado del herido, intentaron linchar al agresor, quien, protegido por el guardia, se refugió en la Casa de Socorro.

Los amotinados apedrearon la Casa de Socorro, intentando asaltarla para apoderarse del agresor.

La oportuna llegada de la Benemérita restableció el orden.

Noticias varias

Madrid, 7 (16'00)

Las conclusiones del congreso en Washington.—Proyecto de ley ratificándolas

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, ha puesto esta mañana a la firma del Monarca un Real decreto, del ministerio de Estado, autorizando la lectura en cortes de un proyecto de ley por el cual se ratifican y se aceptan para España las conclusiones tomadas en el Congreso internacional del trabajo celebrado el año último en Washington.

El proyecto será leído en las Cámaras en la sesión de hoy por el señor Marqués de Lema.

Sin noticias

Este mediodía, en los ministerios de Gobernación y Hacienda, se carecía de noticias.

Madrid, 7 (16'00)

Aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos

Distintas minorías parlamentarias presentarán, hoy, al Congreso, una proposición pidiendo sean creadas seiscientas plazas en el Cuerpo de Correos.

Madrid, 8 (5'30)

Condena del asesino de la esposa del ingeniero señor Meyer

Dicen de Bilbao que ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de la esposa del ingeniero señor Meyer, que, como se recordará, fué muerta a consecuencia del atentado sindicalista de que fué objeto su marido, en la calle, mientras iba acompañado de su mujer, que trató de defenderle interpusiéndose entre él y sus agresores.

El procesado José Macías ha sido condenado a catorce años y ocho meses de prisión.

En cambio, el otro procesado, llamado Alejandro Villaiba, ha sido absuelto.

Prensa Asociada

Pérdida

Se ha perdido una perla grande desde la calle de Colon a la del Sol núm. 17, en donde se gratificará al que la presente.

DESDE BARCELONA

La Conferencia de Transportes

Barcelona, 8 (3'30)

Sesión plenaria.—Las conferencias sobre comunicaciones

La Conferencia de Transportes se reunió ayer en sesión plenaria.

El acto se celebró en el Consejo de Ciento.

Se discutió con amplitud el Reglamento por qué se han de regir las conferencias internacionales sobre comunicaciones.

Del asesinato de Dato

Declaración de la madre de Matheu

Ante el juzgado compareció ayer la madre de Pedro Matheu, uno de los asesinos del señor Dato.

Se le tomó declaración para averiguar si dicho apellido lo escribe la familia con h.

En libertad

Por no resultar comprobada ninguna complicidad con el asesinato, ha sido puesto en libertad Ramón Peix, el cual, como se sabe, fué detenido por la guardia civil de Puigcerdá cuando se proponía pasar la frontera francesa.

El padre y el hermano de Casanellas

El padre y el hermano de Ramón Casanellas coautor del crimen para prestar declaración ante el juzgado especial que instruye la sumaria.

Otras noticias

El Consejo de guerra contra el Gerente de «La Tarde».—¿Se le absolverá?

Ayer se celebró el anunciado Consejo de guerra contra el Gerente del diario «La Tarde» don Fernando Pintado, acusado del delito de injurias al Ejército.

Parece que el fallo que ha dictado el Consejo, si bien no se conocerá hasta que lo haya aprobado el capitán general, es absolutorio.

Un penitente austriaco

En una choza de una barriada de Barcelona fué hallado, medio extenuado, un penitente austriaco, llamado Domingo Fontanati.

Reconocido por un médico declaró que el penitente debía llevar, por lo menos, veinte días sin comer.

El dueño de la finca junto a la cual fué hallado el penitente se hizo cargo del mismo.

Lluvia y frío

Al anochecer empezó a llover copiosamente, sintiéndose mucho frío.

Los guardias disparan contra un ratero

En la calle Condal una pareja de guardias de seguridad disparó contra un ratero.

Le causaron una herida en un brazo.

Cambó, restablecido

El jefe de los regionalistas, señor Cambó, se halla totalmente restablecido de la indisposición que sufrió estos días.

Palou Gari

El eclipse de hoy

Hoy ha tenido lugar el anunciado eclipse de sol.

Apenas ha sido perceptible a causa del mal tiempo reinante esta mañana, en que, después de una noche lluviosa, el cielo permanece encapotado, habiendo bajado sensiblemente la temperatura (al escribir estas líneas el termómetro marca 12 grados).

Notas de Sociedad

El general Palou de Comasema

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido ascendido a general de brigada el distinguido coronel del Regimiento de Palma núm. 61 nuestro particular amigo don Jerónimo Palou de Comasema y Moragas.

Reciba el nuevo general nuestra más cordial enhorabuena.

La Santa Pastoral Visita

Anteayer el señor Obispo realizó su Visita Pastoral a la iglesia del caserío de El Terreno; en dicha iglesia confirmó 57 niños y 60 niñas.

Fueron padrinos de los confirmados el abogado fiscal don Rafael Rubio y doña Magdalena Coll, Vda. de don Francisco Montis.

También visitó el Convento de religiosas de la Caridad de dicho caserío.

Ayer, el Dr. Doménech visitó la iglesia del suburbio de la Soledad, en donde confirmó unos 200 pequeños de los cuales fueron padrinos don Cristóbal Vallespir Arbós y doña Antonia Vicens Morey.

Su Ilma. visitó también el convento de las religiosas de la Caridad de aquel suburbio.

Hoy el Prelado practicará su Santa Pastoral Visita al Coll d'en Rebassa.

Las ferias y fiestas

El señor Alcalde nos ha dicho que se muestra muy satisfecho de las entidades bancarias y sociedades, Federación Patronal, Grand Hotel y Hotel Alhambra, del apoyo que le han ofrecido, así pecuniario como personal, para el mayor éxito de las ferias y fiestas a celebrar.

Le han ofrecido, todos, importantes donativos, en acciones unos, y en metálico otros.

El señor Barceló y Caimari ultimarán detalles respecto de la venida a Palma de la banda municipal de Barcelona.

El señor Barceló y Caimari convocará a la Comisión de fiestas para darle cuenta de todo lo actuado.

Vida deportiva

De foot-ball.—El Concurso «Copa Ayuntamiento».—Un partido de emoción

El domingo, por la tarde, se jugará, en el campo del «Alfonso», el partido más interesante del presente Concurso «Copa Ayuntamiento».

Los equipos «Protectora» y «Velo» ambos de fuerzas igualadas, se encontrarán frente a frente, por única vez en el Concurso, dependiendo de este encuentro la puntuación final que han de alcanzar en el Campeonato.

Si el tiempo no lo impide y los equipos corresponden a la expectación de sus partidarios, no cabe duda que presenciaremos un hermoso encuentro.

Del mar

Esta mañana ha llegado, de Valencia, el vapor «Rey Jaime II»; dicho buque saldrá esta noche, a las ocho y media, para Mahón.

Para Cabrera ha salido hoy el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Para este punto debe salir hoy, a las ocho y media, el vapor «Mallorca».

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

La Casa de Correos

Reunión en el Gobierno civil

Ayer se reunió, en el Gobierno civil, la Junta para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

A la reunión, que fué presidida por el Gobernador civil interino, señor Díez de la Lastra, asistieron el Alcalde, señor Barceló y Caimari, el abogado del Estado señor Fons, el jefe de Obras Públicas señor Calvet, el Administrador de Correos, señor Pons, y el Arquitecto municipal, Sr. Bennasar.

En la reunión se acordó por unanimidad informar favorablemente la petición del Ayuntamiento para que el Gobierno conceda una prórroga de 10 meses para la entrega del solar que para la construcción del expresado edificio tiene ofrecido.

La Junta vió con satisfacción los trabajos que con toda actividad se están realizando para la más pronta terminación del proyecto, bajo la dirección del arquitecto municipal, don Gaspar Bennasar.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Casilda y María Cleofé.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, consagradas a la Inmaculada de Lourdes por sus Cofrades y devotos y en sufragio de un difunto.

Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa solemne; por la tarde a las seis y tres cuartos, continuación de la Quincena, Triduo con sermón por el Rdo. señor don Antonio Artigues, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, solemne vigilia general en honor de San José. Los Adoradores se reunirán a las nueve y media de la noche del día 9, en la Sala de guardia. A las diez, exposición de S. D. M., Letanía de San José, canto del Himno Eucarístico, plática por el Rdo. P. Antonio Gómez, Mercedario, y canto del Invitatorio. A continuación el Oficio semitonado, solemne Te Deum y Laudes. A las tres oración de la mañana, Misa solemne de Comunión y retirada de la guardia.

La Asociación de Obreras de San José continúa el solemne Triduo en honor del Santo Patriarca; (en el local de la Asociación, Campana 9) a las seis y media de la tarde Triduo con sermón, Rosario y ejercicio de los siete Dolores y Gozos con cánticos ejecutados por un nutrido coro de señoritas del culto y coro.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Servicios de la Compañia Trasatlantica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbon» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor «León XIII» saldrá día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario
El vapor «» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañia Trasatlantica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Servicio comercial
El vapor «» saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º de Abril para New-York y Habana.
Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

**HULES Y TAPETES
MANTELERIA**
Telas gomadas para camas
CASA CODINA, Unión, 8, Palma



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud esa gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y des congestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CRIDAD A LOS NINOS CON GLAXO Es maravilloso

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Use el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, inc uso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Pidase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos

Sebastián Tanler y C.ª, Montera, 10 - MADRID
Agente para Mallorca: **Mariano Amigó. - Unión, 47, Palma**

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Marzo el vapor

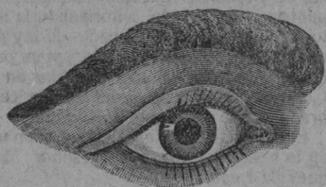
Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Abril el vapor

Juan Abrisqueta

admitiendo carga para dichos puntos
Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañia en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



«**OIDEO**», Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso accesorios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, próbitas ni vistas débiles **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. - Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

CAJILLA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor al molesta los callos y verrugas. Es el más cómodo motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

Para esquelos mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11. - PALMA

Neumáticos Americanos

Importación directa de Norte América.
Miller, Perfection, Empire, Republic, Goodyear, Goodrich, Fisk. Ver precios. - Pedir tarifas.

ALACIO 30-3.º
Depósito, Puerta del Campo letra B. Teléfono núm. 55
Dirección telegráfica «Garau» - Palacio

Piano cruzado

Se desea comprar uno de buena marca y medio uso.
Informes: Centro de Anuncios.

Señorita

Desea casa para cuidar señora, o niños en Palma o fuera de la isla. Darán razón Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristia San Jaime nº 3 (Castellón).

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO

Nueva instalación moderna Procedimiento único en Balcares

E. CODINA

Unión, 8, Palma

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemias», «Clorosis», «Raquitismo», «Isopetencia», «Convalecencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha - Amianto - y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de su fatar. Tubos y mangueras para trasego de vinos. Peras. Jeringas. Cánas Yrrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hie'o. Guantes. Ventosas. Pezoneras. Pulverizadores, etc., etc.

NOTA - La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras
Casa Codina, Unión, 8, Palma - Teléfono 271

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en Farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.